



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA
SECCION: TESORERIA
OFICIO NUM: 169/2024

ASUNTO: El que se indica.


**C. LIC. ANA ISABEL DELGADO SANCHEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

PRESENTE.


Por medio del presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y a la vez informarle que en relación a la solicitud de información realizada al portal de la Unidad de Transparencia de éste H. Ayuntamiento, con número de folio 250486000001524 de fecha 22 de febrero del presente año, sobre el pago del Impuesto Predial Urbano realizados desde el año 2019 a la fecha, morosidad o deuda de los distintos partidos políticos mencionados en dicha solicitud, le informo, que después de haber revisado minuciosamente nuestro sistema catastral, se encontró solamente registro del "Comité Municipal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), del cual se anexa último pago realizado el 29 de noviembre de 2019, además de estado de cuenta actualizado a la fecha de este documento. Es obvio mencionar que, el resto de los partidos no tiene propiedad de los inmuebles en los que se encuentran.

Sin otro asunto en particular, quedo de usted para cualquier otra duda o aclaración.

ATENTAMENTE
"GOBIERNO SENCIBLE Y HUMANITARIO"
San Ignacio, Sin., a 08 de marzo de 2024.
EL TESORERO MUNICIPAL



L.C.P. LUIS MIGUEL RIVERA MILAN





MUNICIPIO DE SAN IGNACIO
TESORERIA MUNICIPAL - DIRECCION DE INGRESOS

A53661

Datos Contribuyente **Clave Catastral:** 010-000-001-032-001-001
 1171 COMITE MUNICIPAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO
 INSTITUCIONAL

Fecha y Hora
 29/11/2019 10:56:17

CONSTITUCION Y G LEYVA SOLANO
Oficina:

Caja:	11	Num. Operacion	2019-28015
Periodo	Importe		
2019 / 4	477.20		
2019 / 4	1.67		
2019 / 4	47.89		
2019 / 4	-52.49		
2019 / 4	-0.27		

Ramo	Concepto
4112112010100	Principal
4112112010100	Actualizacion
4112112010500	(+)10% Asist.Social
	(-)Descuento Comercio
4169661080100	(+/-)Redondeo



PAGO DE PREDIAL A PARTIR DEL PERIODO 1/2019 HASTA 4/2019 VALOR CATASTRAL: \$ 296,681.60 SUP. TERR: 386.73 SUP. CONST: 106.09 BASE GRAVABLE: \$296,681.60

SON:CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON 00/100 M.N.

TOTAL A PAGAR: 474.00

Este recibo no es valido sin firma y sello del cajero

viernes, 8 de marzo de 2024



MUNICIPIO DE SAN IGNACIO

TESORERIA MUNICIPAL - DIRECCION DE INGRESOS
PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO C.P. 82910 SAN IGNACIO,
SINALOA, SINALOA R.F.C.MSI850101CG7

ESTADO DE CUENTA DE PREDIAL URBANO AL 08/03/2024

Clave: 010-000-001-032-001-001 COMITE MUNICIPAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
Ubicación: CONSTITUCION Y G LEYVA SOLANO NUM OFIC: S/N CP:0
Domicilio Not.: CONSTITUCION Y G LEYVA SOLANO
Colonia: S/N
Población: SAN IGNACIO

Subsidio: COMERCIO
Uso de Terreno: COMERCIO

Despacho:

Periodo: ENERO 2020 a DICIEMBRE 2024

Sup.Terreno
386.73

Sup.Const.
106.09

Valor Catastral
380,970.79

ADEUDO AÑOS ANTERIORES

BASE GRAVABLE	PERIODO	PRINCIPAL	A. C. O.	ASIST. SOCIAL	DESCTO. SUBSIDIO	RECARGOS	MULTAS	TOTAL
303,808.17	2020 1	489.12	120.93	61.01	0.00	815.24	671.06	2,157.36
303,192.01	2021 1	501.36	91.86	59.32	0.00	578.50	652.54	1,883.58
336,539.42	2022 1	513.88	50.11	56.40	0.00	346.86	620.39	1,587.64
368,982.16	2023 1	526.72	19.62	54.63	0.00	139.40	600.97	1,341.34
		2,031.08	282.52	231.36	0.00	1,880.00	2,544.96	6,969.92

ADEUDO AÑO ACTUAL

BASE GRAVABLE	PERIODO	PRINCIPAL	A. C. O.	ASIST. SOCIAL	DESCTO. SUBSIDIO	RECARGOS	MULTAS	TOTAL
380,970.79	2024 1	134.97	0.00	13.50	0.00	4.05	148.47	300.99
380,970.79	2024 2	134.97	0.00	13.50	59.39	0.00	0.00	89.08
380,970.79	2024 3	134.97	0.00	13.50	59.39	0.00	0.00	89.08
380,970.79	2024 4	134.97	0.00	13.50	59.39	0.00	0.00	89.08
		539.88	0.00	54.00	178.17	4.05	148.47	568.23
Subtotales:		2,570.96	282.52	285.36	178.17	1,884.05	2,693.43	7,538.15

(+)Pro-Cruz Roja 10.00
Redondeo: -0.15
Adeudo Total: 7,548.00

EL PRESENTE DOCUMENTO NO ES UN REQUERIMIENTO DE PAGO, Y SE EXPIDE A PETICION DEL INTERESADO CON FINES UNICAMENTE INFORMATIVOS

Para determinar el pago de las contribuciones y sus accesorios, se utiliza el Índice nacional de precios al consumidor (INPC) que se da a conocer por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía e Informática (INEGI) y se publica en el Diario Oficial de la Federación en los primeros diez días del mes siguiente al que corresponda, por lo tanto el presente estado de cuenta puede presentar una actualización a partir del día diez del mes en curso